Año III. Viérnes 1 de Abril de 1881. Núm. 460.

LA OPINION.

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De *Palma* á *Manacor* y *La Puebla* 8'10 m.—2'25 y 4 (mixto) t.
De *Manacor* á *Palma* 7'55 y 5'15
De *Manacor* á *La Puebla* '35 (mixto) 7'55 mañan—5'15
De *La Puebla* á *Palma*: 5, 8'20 y 5'40 t.
De *La Puebla* á *Manacor* 4'35 8'0 (mixto) mañana —5'40 t

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcudia.—Juév. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

Suscricion para tributar un obsequio á Echegaray.

	Reales.
Suma anterior.	479
D. Andrés Buades.	4
» Juan Gonzalez Constant.	20
» Miguel Barbarin.	10
» Leonardo Moragues.	10
» Rafael de Lacy.	20
» Guillermo Vidal y Saez.	8
» Vicente Mora.	10
» Francisco Molina.	8
» J. A.	12
» Antonio Aguiló Valenti.	4
» L. M. R.	4
» J. O.	10
» F. C. C.	4
» Enrique Cuschieri.	8
» Antonio Colom.	4
» F. S.	4
» Miguel F. Comellas.	20
» B. Puigvert.	20
Total	659

(Se continuará.)

LA OPINION.

LA JUVENTUD DEMOCRATICA.

Se ha abusado mucho de este nombre queriendo darse á entender que existe en España un numeroso grupo de demócratas qué, ó no está afiliado á partido alguno, ó es campeon decidido de la indefinida union.

Nada menos cierto. Nacida de padres radicales y descubierto el origen, separáronse de ella apenas venida al mundo y antes de que se realizára en Madrid el primer banquete, elementos de determinada procedencia, quedando al fin lo que procedia que quedase y no podia ménos de quedar; pero, como habia interés en que el embrion adquiriera desarrollo, siguióse acariciando el plan y alentóse la amalgáma, á fin de que la juventud imberbe y la *juventud* senil, hicieran coro en provincias, movidas indudablemente por un entusiasmo que parecia extinguido, pero empujadas tambien por una política solapada que habia de robarles hasta la virtud de la propia expontaneidad.

¿Es realmente la juventud democrática la que promueve los banquetes? ¿son suyas las fuerzas que á ellos concurren? ¿ríndenle pleito homenage los antiguos soldados de la democracia histórica que responden al llamamiento?

La democracia pura, en siete años de canovismo que no ha visto hacerse en sus filas ni un solo claro, por mas que las circunstancias hayan llevado á la retaguardia ó al centro á muchos de sus hombres, se apresura á tomar parte en aquellas manifestaciones, mas que por simpatizar con una idea, para dar testimonio de su robusta vida: ¡qué le importa que se le hable de union, si con tal motivo se glorifica su querida forma de gobierno! En aquellos momentos en que el corazon se entrega á la esperanza y á la mente acuden gratos recuerdos de mejores dias, no se examinan ni quilatan los matices de los congregados, ni se repara en los lindes del terreno, ni en los heterogéneos telégramas con que se coronan los brindis. Basta el anuncio de la reunion, para que el ardor anime el pecho de los impresionables, y de ahi esas fiestas de que tanto partido saca la contrahecha union ganosa hoy mas que nunca de fuegos de artificio.

Si intentáramos darles el valor que tienen, nada fuera tan fácil, recordando el inmenso número, la mayoría inmensa de los que se retraen, la confusion que se ha observado, y la candidez infantil que revelan las telegráficas felicitaciones: pero no lleva tal propósito el presente artículo: hemos querido afirmar solamente el abuso que se hace de un nombre simpático y negar en términos absolutos la existencia de esa juventud de que nos hablan los que la crearon para sus fines particulares. Podrán existir y existen tal vez demócratas irresolutos, demócratas que mas ó menos inconscientemente van á la zaga del partido radical ó en busca de posiciones; pero, como grupo, como fuerza ponderable, como fraccion digna de ser tomada en cuenta entre los factores de la democrácia, no se ha presentado todavía ni es fácil que se presente. Porque, en puridad, y contestando á los que sostienen que hay demócratas que lo son *á secas* y que por este motivo no se hallan afiliados á determinado bando, ¿qué es ser demócrata de este género? A juicio nuestro, ó es no ser nada en el campo de la política militante, ó es ser rodage inútil que intenta embarazar los fines de la democrácia. ¿Ignoran que los demócratas *á secas* pueden ser desde ministros de un rey, hasta miembros del canton Murciano? La palabra demócrata, cuando no determina la idea del gobierno y sus organismos, es á poca diferencia sinónima de liberal. Con este calificativo llegáron los progresistas á derribar un trono, y con este calificativo Narvaez y Gonzalez Brabo nos pusieron á dos dedos de un absolutismo relativo.

La vaguedad ha pasado ya de moda, y hasta los partidos de tradicion histórica cuyos programas no dan lugar á dudas, tienden de cada dia mas á concretar lo que en la práctica pudiera ser motivo de perturbaciones. Quédense pues la confusion y las anfibológias para aquellos á quienes conviene reservar la actitud hasta saber por que lado ha de empezarse el edificio: los que al bien del país quieren contribuir, los que creen, que no ya el porvenir, sino el presente, pertenece á la democracia, esa juventud, tan exhibida desde que se inauguraron los banquetes se halla en el caso de no permitir que se abuse de su nombre suponiendo que carece de idea fija acerca de lo que mas conviene al gobierno de los pueblos. Sus convicciones podrán llevarla á uno ú otro bando y en ella prestar grandes servicios: pero, acercarse á la union ó uniones conocidas, sumirse en un caos que solo el rayo de la tempestad puede iluminar, que no lo olviden, ni es propio de demócratas ni de verdaderos patriotas.

FOLLETIN.

LOS HOMBROS DE LA MARQUESA.

(POR EMILIO ZOLA.)

I.

La marquesa duerme en su gran cama, bajo colgaduras de raso amarillo. Al dar las doce el claro timbre de su reloj, se decide á abrir los ojos.

La alcoba es confortable. Las alfombras, las colgaduras de las puertas y ventanas, formando un blando nido donde no penetra el frio. Allí reina eternamente la primavera.

Y, desde que se ha despertado, parece presa de una súbita ansiedad. Arroja la cubierta y llama á Julia.

—Llama la señora?

—Dime, ha principiado á deshelar?

Oh, buena marquesa! Con qué voz tan conmovida ha hecho la pregunta! Su primer pensamiento es para ese frio terrible, ese viento del Norte que ella no siente, pero que debe soplar tan cruel en los chiribitiles de los pobres! Y pregunta si el cielo está sereno, si ella puede permanecer abrigada sin remordimientos, sin pensar en todos los que tiritan.

—Ha deshelado, Julia?

La doncella le ofrece el peinador, calentado en un gran fuego.

—Oh! no señora, no deshiela. Al contrario, hiela más fuerte... Acaban de encontrar un hombre muerto de frio en un ómnibus.

La marquesa esperimenta una alegria de niño; junta sus manos una con otra, exclamando:

Ah! Tanto mejor! Esta tarde iré á patinar!

II.

Julia corre suavemente las cortinas para que la brusca claridad no hiera la tierna vista de la deliciosa Marquesa.

El reflejo azulado de la nieve llena la alcoba de una claridad alegre. El cielo está gris, pero de un gris tan lindo, que le recuerda á la Marquesa un trage de seda gris por la que llevaba el dia antes en el baile del Ministro. Este traje estaba adernado con *guipures* blancos, semejantes á las nieves que veia en los aleros de los tejados, destacándose sobre la palidez del cielo.

El dia antes estaba encantadora, con sus diamantes nuevos. Se acostó á las cinco. Así es, que tiene todavia la cabeza un poco pesada. No obstante se sienta delante de un espejo, y Julia le arregla sus blondos cabellos. El peinador se desliza y se descubren los hombros hasta media espalda.

Toda una generacion ha envejecido dándose en espectáculo los hombros de la Marquesa. Desde que, gracias á un poder fuerte, las señoras de genio alegre pueden escotarse y bailar en las Tullerias, ha paseado ella sus hombros por entre la animacion de los salones oficiales con una asiduidad que ha hecho de ella enseña viviente de los encantos del segundo imperio. Le ha sido preciso seguir la moda, escotando los vestidos, unas veces hasta los riñones, y otras puntiagudos hasta la cintura; con lo que la buena señora ha ido poco á poco exhibiendo todos los tesoros de su cuerpo. No hay una línea de su espalda ni de su pecho que no sea conocida desde la Magdalena á Santo Tomás. Las espaldas de la Marquesa, tan pródigamente ostentadas, son como el blason voluptuoso del reino.

III.

De fijo que no hay necesidad de describir los hombros de la Marquesa. Son populares como el «El Puente Nuevo». Durante diez y ocho años han formado parte de los espectáculos públicos. Basta percibir que se mueve el menor ruido en un salon, en el teatro, ó en cualquier parte, para decirse, «Ola, la marquesa reconozco el negro lunar de su hombro derecho!»

Por lo demás, son hermosos hombros blancos, llenos, provocativo. Las miradas de un gobierno han pasado sobre ellos dándoles más finura, como las piedras que el frote de los piés de la multitud pulimenta al cabo del tiempo.

Si yo fuera el marido ó el amante, querria mejor besar el boton de cristal del gabinete de su Ministro, gastado por las manos de los pretendientes, que rozar con mis lábios los hombros porque ha pasado el aliento tibio de todo el Paris galante. Cuando se piensa en los mil deseos que han exitado, me pregunto de qué arcilla los habrá hecho la naturaleza para no carcomarse ni esquebrajarse, como las estátuas expuestas al aire libre en los jardines, y cuyos contornos se ha comido el viento.

La Marquesa ha puesto su pudor en otra parte. Ha hecho de sus hombros una institucion. Y, como ha combatido por los gobiernos de su agrado! Siempre en la brecha, en todas partes á la vez, en las Tullerias, en casas de Ministros, en las embajadas, casa de los simples millonarios recogiendo á los indecisos á fuerza de sonrisas, apuntalando el trono con su seno de alabastro, mostrando los dias de peligro rinconcitos ocultos y deliciosos, más persuasivos que los argumentos de los oradores, más decisivos que las bayonetas de los soldados, y amenazando, por conseguir un voto, descubrir todavía más hasta que los más implacables miembros de la oposicion se declararan convencidos.

Siempre han quedado los hombros de la Marquesa enteros y victoriosos. Ellos han soportado un mundo sin que una sola arruga afée su blancura de mármol.

VI.

Despues de medio dia, al salir de manos de Julia la marquesa, vestida de una deliciosa polaca, se vá á patinar. Patina admirablemente.

Hacia en el bosque un frio terrible, un aire que cortaba la nariz y los lábios de las damas, como si el viento trajera arenas y se las arrojase á la cara. La Marquesa se reia, la divertia tener frio. De cuando en cuando se calentaba los piés en los braceros encendidos á orillas del pequeño lago. Despues entraba en el hielo, andando como una golondrina á flor de tierra.

Ah! qué buena partida, y que suerte que aún el deshielo no haya empezado! La Marquesa podrá patinar toda la semana.

Al volver, ha visto la Marquesa es una calle de los campos Elíseos una pobre tiritando al pié de un árbol, medio muerta de frio.

—Qué desgracia! murmuró con voz triste.

Y como el carruaje vá demasiado ligero, la marquesa, no pudiendo encontrar su bolsillo, le ha arrojado su ramo á la pobre, un ramo de lilas blancas que valia lo menos cinco luises.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletin Oficial» de esta provincia número 2.205 correspondiente al juéves 31 del actual.

El Gobierno civil reproduce una circular de la Direccion General de Establecimientos penales mandando se dé inmediatamente conocimiento á dicho centro, cuando en las cárceles ó presidios ocurra cualquier incidente sea por fuga de presos ó por cuálesquiera otros sucesos desagradables y publica una Real órden dando conocimiento de haber dispuesto el Gobierno francès prohibir la circulacion de vinos enyesados que contengan más de dos granos por litro de sulfato de potasa.

El Ayuntamiento de Andraitx llama aspirantes á la plaza de facultativo municipal dotado con el sueldo de 500 pesetas anuales.

El Juzgado de la Catedral llama por segundo edicto á Miguel y Pablo Antich y Roca para que se personen en los autos incidente de pobreza instados por Juan Antich y Roca.

El Juzgado de Manacor llama á Jaimeta Vadell y Ferrer ausente en ignorado paradero para que se presente á intervenir en ciertas diligencias judiciales sobre peticion de herencia.

El Juzgado de Inca emplaza á los que se crean con derecho para reclamar contra el que fué registrador de la Propiedad de Inca D. José Ferrá y Tous.

Un Fiscal Militar de Marina llama al patron y tripulantes de un laud apresado con tabaco de contrabando en la Punta Negra, de esta bahía el 16 de Enero último.

El Juzgado municipal de Alayor publica la vacante de Secretario del mismo que deberá proveerse de conformidad á la ley provisional del Poder judicial.

Publícase el Balance de la sociedad «Compañia de almacenes generales de depósito en Palma» correspondiente al ejercicio cerrado en 31 Diciembre de 1881.

El Juzgado municipal de la Catedral publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridos durante la segunda decena de Febrero siendo de 19 el número de los primeros y de 21 el de las segundas.

Las factorias militares de Palma y Mahon publican varias relaciones de compras efectuadas durante la primera decena de Marzo.

No es mala la entrada que nos ofrece el mes de Abril, toda vez que el dia de hoy, primero del mes que se reputa como el más hermoso del año, ha amanecido lloviznando y con tendencia, al parecer, á seguir bajo el mismo piè, dada la direccion del viento y la depresion barométrica.

Por lo tanto el cariz del tiempo parece querer confirmar el conocido adagio de «en Abril, aguas mil» tan exacto en el deseo que expresa como versátil en cuanto á la promesa que entraña.

Díjosenos anoche que para la traslacion del Cristo de los carniceros al cementerio se preparan luces de Bengala en número considerable para solemnizar la funcion y que nuestra necrópolis será iluminada por ellas.

¿No les parece á los señores que componen la comision nombrada especialmente para dirigir esta ceremonia que podrian añadirse algunos ramilletes de fuegos artificiales, algunas corridas de caballos, un baile de boleros y hasta *els cavallets y cociés*?

Asi la fiesta seria cumplida y los sesenta y cuatro mil seres que descansan en aquel recinto, lugar de tranquilidad y descanso, podrian disfrutar de una fiesta callejera.

Verdad usted?

Segun dice el «Isleño» de ayer, los aficionados al arte dramatica que trabajan en el Teatro-Circo Balear se proponen poner en escena mañana por la noche el drama histórico «Cárlos 2.° el Hechizado que tanto tiempo hace no ha sido representada en esta ciudad.

Aprobamos el pensamiento y al hacerlo tenemos presente el beneficio que aquellos podrán reportar con su representacion, puesto que si alguien no les ofrece cincuenta duros para que lo retiren como ya en otra ocasion fueron ofrecidos y pagados, el lleno que atraerá les compensará evidentemente de la pérdida de estos mil realejos y váyase lo uno por lo otro.

Ah! Aconsejamos al que se encargue del papel de fraile no se olvide de hacerse matar media docena de veces.

Es condicion indispensable en este drama si quiere dejar satisfechos los deseos del público.

Han regresado ya al seno de sus familias con licencia ilimitada casi todos los soldados naturales de esta isla procedentes de la quinta de 1879. El vapor «Union» trajo anteayer un buen número de ellos, la mayor parte de los cuales marcharon en la misma tarde á sus pueblos respectivos.

El vapor Menorca fondeò ayer por la mañana en este puerto algo retrasado por la mucha mar que encontró, en la travesia que casi le precisó á tener que recalar en Puerto-Petro. Trajo veinte y cuatro pasajeros, la correspondencia y carga general.

El «Demócrata» ha oido que pronto va á publicarse en esta ciudad un periódico órgano de los fusionistas.

Vaya un oido fino que tiene el «Demócrata!»

Segun noticias auténticas que tenemos, el precio de la carne, que desde hace meses estaba en Mahon mucho mas barata que en Palma, ha bajado nuevamente en aquella ciudad cinco céntimos de escudo por kilógramo, esperándose todavía que bajará más.

En cambio seguimos en nuestra capital pagando dicho artículo á un ojo de la cara, sin esperanza de mejorar, á pesar de la remesa de ganado que trajo ayer el vapor «Mallorca», procedente de Argel.

Verdad es que en Mahon hay Ayuntamiento.

El «Ave-María» compuesta por el presbítero Sr. Font y que fué premiada en Valencia en concurso público se cantará mañana en la funcion que se celebrará en la iglesia de San Cayetano.

El vapor «Mallorca», llegado de Argel ayer por la mañana fué portador de treinta y cinco pasajeros y además desembarcó 12 caballos 260 bueyes y varios centenares de carneros con destino al abasto de esta ciudad.

Ayer tomó posesion del cargo de Administrador Principal de Correos de esta provincia D. José Tur y Llaneras, nombrado por Real órden de 25 de Marzo último.

Con este motivo nos ha dirigido una atenta comunicacion en la cual nos manifiesta los buenos deseos que le animan para mantener el buen servicio y mejorar sus condiciones prometiendo ser severo con cuantos abusos le sean denunciados.

Celebraremos ver cumplido este designio laudable que le agradecerá sin duda el público como le agradecemos nosotros.

Ha corrido como muy válida estos dias la voz de que por no se sabe qué supuestos crimenes habian sido guillotinados en Argel dos paisanos nuestros. Los pasajeros llegados ayer de aquel punto niegan terminantemente la noticia, afirmando que es completamente falso tal rumor pues ni siquiera llegó á su conocimiento que hubiese ningun paisano nuestro preso.

Sirva esto de satisfaccion á este público y de castigo á los propaladores de semejantes falsedades, que ménos favorecen á los que los inventan que al pais cuyo buen nombre se pretende deprimir.

Segun se nos comunica por la Administracion Principal de correos, los vapores que conducen la correspondencia desde Palma á Barcelona y Valencia respectivamente, á contar desde el mártes pròximo hasta el primero de de Octubre saldrán á las cinco de la tarde en vez de las cuatro.

Conviene que el público se entere de esta disposicion para lo que le pueda interesar.

CORREO.

Madrid 27.

Leemos en la *Epoca*.

«Los buques españoles pueden hacer el comercio directo con Chile; segun decreto del gobierno de la republica, y harian perfectamente en hacer uso de esa autorizacion presentándose en el puerto de Valparaiso.

Nuestros vinos, nuestros tejidos y nuestra frutas secas encontrarian allí un gran consumo. En cambio los buques españoles podrian traer de torno cueros y pieles, que hay en tanta abundancia como en Buenos-Aires.»

—Hoy ha vuelto á aparecer el *Clamor de la Patria*.

Bien venido.

—El periódico el *Espejo* será dirigido por Frontaura.

—Parece que uno de los primeros asuntos diplomáticos que llevará á efecto el embajador de España en Paris será el relativo á las cuestiones comerciales de España con Venezuela.

—El conocido escritor malagueño don Antonio Fernandez y Garcia, antiguo é infatigable propagandista de la idea relativa á la devolucion de Gibaltrar á España va á reanudar disha propaganda, interrumpida desde 1876, con la publicacion de un nuevo folleto dedicado á las diputaciones provinciales y ayuntamientos, que, como es sabido, se adhirieron oficialmente en 1872 á sus patrióticos trabajos, enviando con este motivo entusiastas esposiciones á aquellas Córtes.

—Ha sido aprobado el reglamento orgánico de la compañia escuela de soldados jóvenes de infantería de Marina.

—Dos noticias de un colega de hoy.

«Es casi seguro que el Sr. Moyano tomará asiento en el Congreso en la próxima legislatura, pues asi lo desea una gran parte de los electores del distrito de Nava del Rey, que le presentarán candidato.»

—«Es probable que el partido moderado-histórico obsequie con una serenata á los señores conde de Cheste y Moyano. Así al menos se dijo anoche.»

—Dice el «Liberal:»

«Parece que algunos amigos intimos del general Sr. Primo de Rivera le escribirán por el correo que debe salir mañana para Filipinas, aconsejándole que no prolongue su permanencia en el archipiélago y que renuncie el cargo que desenpeña antes que el gobierno acuerde su relevo.»

—El Sr. Posada Herrera saldrá en breve de Madrid para Llanes, de donde regresará dentro de pocos dias, sin que tenga ninguna relacion con la política este viaje.

—Hoy ha confirmado S. M. el rey los decretos ascendiendo á auditor general del distrito de Valencia, al Sr. Ramirez Arellano, para cubrir la vacante que deja el pase á reemplazo del Sr. La Casa.

El Sr. Ramirez Arellano pasa á Cataluña, y el de este distrito á Sevilla.

Madrid 28.

En Astúrias se multiplican las manifestaciones de todas clases para protestar contra la variacion que la compañia del Noroeste ha introducido en el trazado de los ferro carriles que construye en aquella region.

Los amigos del señor Cánovas aseguran que este se halla dispuesto á renunciar la presidencia del Congreso proteccionista que se prepara en esa capital, caso de que por no aceptarla el señor Balaguer, le fuera ofrecida como insistentemente aqui se ha dicho.

Madrid 28.

Se atribuye al señor Albareda el propósito de trasladar á Madrid la Escuela de ingenieros industriales existente en Barcelona.

La prensa constitucional dá escasa importancia á la reunion celebrada por el partido moderado.

El Ayuntamiento de Madrid dispone para el 1.° de abril el pago del cupon del empréstito Erlanger.

Madrid 28.

Se han aprobado las ternas para proveer los curatos vacantes en la diócesis de Barcelona, habiendo sido nombrados los propuestos en primer lugar de las ternas.

El señor Armesto no acepta el gobierno civil de Santander y será nombrado para este cargo el señor Fragoso.

En consejo de ministros se ha negado el indulto á los reos de Badajoz, á causa de la enormidad de los crímenes cometidos.

Madrid 28.

En Consejo de ministros se ha acordado el nombramiento de una comision compuesta de dos notables ingenieros y un Consejero de Estado presididos por el señor director de Obras públicas, para que vayan á Barcelona é informen al Gobierno imparcialmente sobre el de los ferrocarriles por la calle de Aragon.

Han sido nombrados presidente de la Audiencia de Madrid, don Pablo Mateo Sagasta; de la de Barcelona, don Victor Lopez; de la de Sevilla, el señor Enjuto. Tambien se acordó en dicho Consejo el nombramiento del señor Borrajo.

Madrid 28.

Han tomado parte 400 personas en el banquete autonomista de Santander. El señor Pí y Margall confirmó las declaraciones que hizo en Zaragoza, repitiendo los ataques contra radicales y los figueristas.

Los moderados históricos se reunen mañana para dirigir una circular á los comités de provincia con el propósito de activar su reorganizacion.

Madrid 28.

Ha quedado evidenciado que la carta que se dijo habia escrito el general Garibaldi el comunalista franés Félix Pyat, para felicitarle por la muerte del emperador Alejandro II, en cuya carta se hacia la apologia del regicidio, se añadia, es completamente apócrifa.

De Caprera en donde tiene su residencia Garibaldi se ha recibido un telégrama, segun el cual hállase moribundo el héroe de Marsala.

Ha aparecido una proclama nihilista en San Petersburgo que contiene terribles amenazas de muerte contra el Czar para el caso de que firme la sentencia de muerte contra la Sofia Perouski cómplice de Hartman el autor de la mina que debió haber hecho estallar el tren en que viabaja Alejandro II.

La situacion de la capital de Rusia inspira sérias alarmas, que se han acrecentado ahora con ocasion del descubrimiento de una segunda mina en el subsuelo de esta capital é inmediata á la de la calle Sadowaia.

Madrid 28.

El Consejo de ministros se reune ahora y se ocupará del asunto de la Diputacion provincial de Madrid, predominando el criterio de que procede la suspension en vista del expediente que eleva ahora mismo al Consejo el gobernador civil.

Tambien se ocupará de la cuestion electoral, que el gobierno considera subordinada á la cuestion de senadores, y bajo este punto de vista resolverá las candidaturas apoyando las que presenten mayores probabilidades de facilitar el triunfo de senadores electivos.

Vuelve á decirse hoy que el ministro de Fomento estudia con insistencia el proyecto de «trasladar á Madrid la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona», compensando á esta ciudad, del vacio que esto le ocasione.

El señor Balaguer renuncia á la presidencia del meeting proteccionista, caso de obtener concesiones del Gobierno favorables á la industria nacional, y este punto se debatirá detenidameute por el señor Sagasta y los ministros de Hacienda y Fomento sobre este asunto.

Madrid 29.

Le ha sido admitida la dimision á don Fernando Alvarez del cargo de presidente de la Junta que entiende en la cuestion lanera y naviera, y le reemplaza don Servando Ruiz Gomez. Se anuncia la dimision del señor Balaguer del cargo de vicepresidente de la citada Junta.

Madrid 29.

Insistese en que el señor marqués de Bedmar sustituirá al señor duque de Sexto en el cargo de mayordomo mayor de palacio.

Hoy ha llegado á Valladolid el señor Pí y Margall, y mañana será obsequiado con un banquete por los autonomistas.

Han sido puestos en capilla los reos de Badajoz.

Madrid 29.

Los nihilistas volaron el gasómetro de San Petersburgo burlando la vigilancia de la policia.

El proceso contra los autores del asesinato del emperador Alejandro II, comenzará el dia 7 de mayo.

Es grande la emocion que reina entre los nihilistas con motivo del arresto de Sofía Perowski. El comité revolucionario ha repetido que el nuevo Czar será asesinado si aquella es condenada á muerte.

Ayer noche se incendió el teatro de Módena dos horas antes de empezar la funcion. El edificio quedó completamente destruido pero no hay que lamentar nin-

guna desgracia pesonal.

Se desmiente que estén de acuerdo Rusia y Alemania para obrar mancomunadas contra la sociedades nihilistas.

Madrid 29.

El señor Gasset, propietario y director del periódico «El Imparcial,» ha aceptado una senaduría vitalicia que el gobierno le ha ofrecido.

No es exacto que el señor Camacho se halle dispuesto á p escindir de las prescripciones legales que rigen para el nombramiento de empleados.

Se ha nombrado ya la comision técnica que ha de pasar á esa capital para estudiar el asunto del enlace de las lineas catalanas, é informar luego al gobierno del resultado de sus estudios.

Madrid 29.

En el Consejo de ministros expuso ayer el señor Albareda la cuestion de enlace de los ferro-carriles de Barcelona reconociendo, la importancia de las reclamaciones de la ciudad.

Al objeto de resolver cienzudamente dicho asunto se propuso y se acordó nombrar una Comision de personas desligadas de compromisos que aconsejen una solucion conveniente, siendo designadas el ingeniero director de obras públicas los ingenieros Echegaray y Saavedra, un ingeniero militar y el S. Guil on, consejero de Estado.

Respetando los intereses de la empresa el señor Albareda dijo que le merecian el mayor respeto las manifestaciones de la opinion declinando la responsabilidad de perjudicar los intereses generales.

La Diputacion y Ayuntamiento de Madrid serán suspendidos á consecuencia de extralimitaciones.

Una carta del señor Ruiz Zorrilla motivará una nueva actitud de la junta del partido democrático progresista pues aconseja romper abiertamente contra los elementos díscolos y contra las aspiraciones intransigentes, reconociendo la necesidad de agruparse los demócratas sensatos.

A pesar de colocarse en esta actitud y reconociendo la insensatez de los actos de violencia en las actuales circunstancias, el señor Zorrilla insiste en permanecer en el extranjero.

Ayer se inauguró el círculo conservador con gran concurrencia, incluso la asistencia del señor Cánovas, que excitó al partido la union, fé y actividad en los trabajos eletorales, prometiendo asistir diariamente al circulo.

Ademas de las querellas formadas por los letrados conservadores contra los gobernado es de Alicante, Jaen, Málaga y Sevilla, se preparan seis contra el gobernador de Albacete.

El Ministro de Hacienda se propone derogar las limitaci nes sobre nombramientos ampliados, reservándose dar despues cuenta de ello á las Córtes fundándose en la imposibilidad de reorganizar la administracion, atendidas dichas limitaciones.

Hoy publicará la «Gaceta» la combinacion de magistrados, basada en la jubilacion del señor Inguanzo, ministro del Tribunal Supremo, y la traslacion á Pamplona del señor Bo rajo de la Bandera, presidente de la Audiencia de Madrid; trasladando á Sevilla al actual presidente de la Audiencia de Barcelona y sustituyéndole el señor Victor Lopez, actual presidente de la de Sevilla.

Dicha combinacion cambia el destino de los actuales presidentes de todas las Audiencias de la de Sevilla.

—

Bucharest 27.

El Senado de Rumania aprobó ayer en medio de aclamaciones la proposicion erigiendo en Reino este principado.

El pueblo ha recibido con grandes muestras de entusiasmo esta resolucion.

Lóndres 27.

Esta mañana se ha recibido un grave despacho de la ciudad del Cabo.

Segun él, se han reanudado las hostilidades entre los ingleses y los basutos, librándose un sangriento combate que duró seis horas.

Los partes añaden que es indeciso el resultado de la accion, pero se sabe que los ingleses han tenido muchos muertos y heridos, figurando entre los últimos, de gravedad el coronel Carrington y otros oficiales.

Paris 27.

El Sr. Bing, cónsul general de Francia en Egipto, ha sido separado de su cargo.

Punta de Gales 27.

El vapor-correo «Barcelona» de la linea del marqués de Campo, ha llegado sin novedad.

Paris 27.

Ha fallecido el senador inamovible, señor Oscar Lafayeta.

Constantinopla 27.

Los embajadores de las grandes potencias examinarán mañana detenidamente á proposicion de Turquía respecto á los asuntos de Grecia.

El embajador inglés Coshen continúa pidiendo la cesion de Provesa á Grecia.

Se tiene la esparanza de que la Puerta accede al fin á esta pretencion mediante el compromiso por parte del gobierno helénico de demoler las fortificaciones de Provesa y conservar esta ciudad sin defensa.

Lisboa 27.

Los periódicos se ocupan hoy de las declaraciones hechas por el nuevo ministerio ante las Cámaras.

El ministro de Hacienda, que es un antiguo funcionario que desempeñó la direccion general de Aduanas y Contribuciones directas, declaró que está dispuesto á dar satisfaccion á la opinion pública, pero que no tratará de ninguna manera de disminuir los ingresos del Estado.

Dijo que se proponia únicamente modificar la parte vejatoria del impuesto sobre la renta.

Los periódicos de la situacion caida dicen que la deuda flotante ha sido casi estinguida.

La escuadra inglesa ha pasado á la vista de Vitabos junto al Sur.

San Petersburgo 27.

Un decreto imperial publicado, hoy nombra el gran duque Vladimiro regente del imperio en el caso de fallecimiento del czar y durante la menor edad de su hijo el príncipe heredero.

La policía, á consecuencia de las confesiones de los conspiradores, ha descubierto una nueva mina debajo de la pequeña call de Sadovaia, la cual debia estallar el próximo lúnes de Pascua.

Se trata de declarar San Petersburgo en estado de sitio.

Paris 28.

A consecuencia de unas palabras ágrias que en la sesion del sábado se cruzaron entre el presidente del Consejo M. Ferry y M. Janvier de la Motte, este último ha mandado sus padrinos á M. Ferry en demanda de una reparacion. Esta cuestion ha trascendido á la sesion de hoy que se ha inaugurado de una manera muy borrascosa. En ella M. Paul de Cassagnac ha apostrofado duramente á monsieur Ferry á quien ha dicho que carecia de educacion. El mismo diputado bonapartista ha hecho despues una apología del crímen como pudiera haberla hecho un intransigente. El orador ha sido llamado al órden varias veces, hasta que el presidente ha declarado que la cuestion ha descendido al terreno personal dando por terminado el incidente.

Anoche el gremio de comerciantes de paños dió un banquete al que asistió monsieur Gambetta, ocupando la presidencia de honor. Al llegar los brindis el presidente de la Cámara pronunció un discurso cuyo tema versó sobre asuntos histórico económico políticos relacionados con el presente y el porvenir de la república en Francia.

En San Petersburgo ha tenido lugar con gran pompa el entierro del emperador Alejandro II en la capilla de la Ciudadela de San Pedro y San Pablo. Los grandes duques de la familia imperial rusa han bajado en andas el féretro al sitio que le estaba señalado en el panteon de los Czares.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

EL DEBER.

Por más que el Gobierno no haya adoptado aún resolucion alguna concreta sobre la importante cuestion del Parlamento, es general la creencia de que hasta el mes de Setiembre no será llamado el pais á elegir sus nuevos representantes. En tal concepto, pudiera parecer prematuro, y lo es en realidad, que la prensa periódica se ocupe desde ahora de ese acto, siempre importante y trascendental, y más aún cuando viene á realizarse despues de un completo cambio en la política imperante.

Pero es lo cierto que la cuestion electoral empieza á dominar á todas las demás cuestiones, que los aspirantes á la diputacion á Córtes desplegan gran actividad, que los distritos son ya solicitados por encontradas influencias, y que aquí, en este gran centro político y oficial, se observa creciente agitacion con tal motivo, buscándose el reconocimiento de antiguos méritos ó de recientes servicios, y alegándose derechos para aspirar á la alta honra de representar á nuestro partido en el Parlamento; y no aparecerá extraño, por tanto, que sobre esa cuestion expongamos algunas consideraciones, con aquel patriotismo y aquella elevacion de miras con que siempre hemos tratado cuantas cuestiones afectan al prestigio y al porvenir de nuestra agrupacion politica.

Una de las más graves responsabilidades que los gobiernos conservadores han contraido, es la que emana de sus procedimientos electorales, que sumieron el pais en el abatimiento más profundo, creando esa fatal indiferencia del cuerpo electoral que hizo estéril é infecundo el más preciado de los derechos constitucionales. Los pueblos puede decirse que no elegian sus representantes, sino que aceptaban sumisos los que el Gobierno les indicaba. Las elecciones se *dirigian* en el ministerio de la Gobernacion, y á él iban los candidatos á pedir este ó el otro distrito, ó á aceptar el que en el reparto les tocaba, por más que fuese completamente desconocido para ellos.

Y con tal sistema se elevaban á la categoría de personajes de gran influencia, no sólo los alcaldes, concejales y jueces, sino los comisionados de apremios, los administradores de correos, los peatones, estanqueros, etcétera. Por dichoso se contaba el candidato que tenia á su devocion todas esas *influencias,* y para obtenerlas se empeñaba una verdadera campaña en los respectivos ministerios. Credenciales é influencia oficial; eso bastaba.

Y el cuerpo electoral sujeto y dominado por el poder, víctima de toda clase de abusos, siguió la corriente que se le señalaba, y se sometió por completo. Así vino el desprestigio al sistema representativo, así se provocaron otras manifestaciones de la opinion pública, que sólo podian fijar su esperanza en el poder moderador.

Pues bien; esa opinion fué atendida, y ha llegado el momento de una verdadera restauracion del organismo constitucional, oponiendo sistema á sistema. Lo que antes se pedía al Gobierno en materia electoral, lo que el gobierno concedia, es preciso pedirlo ahora á los pueblos, y de ellos obtenerlo. Aquellos de nuestros correligionarios que aspiren á la alta representacion á Córtes, deben comprender, y á no dudar comprenden, que el Gobierno no es el que la concede, sino el cuerpo electoral; que nada importa que alcancen éstas ó las otras credenciales para determinados funcionarios públicos, si los pueblos no los aclaman libremente; y que el partido liberal ha venido al poder con la noble y patriótica mision de consolidar el régimen representativo dando todo el vigor necesario á la opinion pública y la legitima influencia á los pueblos en la gobernacion del Estado. Y comprendiéndolo así, no al Gobierno, sino á los distritos deben acudir á solicitar tan alta investidura moviendo la opinion, devolviendo toda su dignidad é independencia al cuerpo electoral y sometiéndose á su fallo.

A la opresora centralizacion de los conservadores que encerraba en los centros oficiales y en los círculos políticos de esta córte toda la vida y todo el movimiento político de la nacion, es indispensable que se oponga el libre ejercicio de todos los derechos y el respeto á la opinion de los pueblos y de las provincias cuyas manifestaciones son las llamadas á ejercer influencia más decisiva y más legítima en todos los pueblos regidos por el sistema constitucional.

Así se consolidan los gobiernos, así se logra que las instituciones arraiguen fuertemente en el pais. Podrá un Gobierno, siguiendo el sistema de los conservadores, alcanzar el apoyo constante del Parlamento, y mirar sumiso á su voluntad á los representantes de la nacion, pero su persistente desprecio á la opinion pública no llegará á impedir que esta se imponga algun dia y que á su poderoso impulso descienda del poder. El ejemplo de la última situacion no es para despreciado.

El Gobierno que preside el Sr. Sagasta no ha de seguirle; estamos de ello seguros. Para él será el mayor de los servicios que su partido puede prestarle, el de que en materia electoral se solicite solo su apoyo para amparar y protejer al cuerpo electoral, para que las leyes sean por todos estrictamente cumplidas, pero que garantice el libre ejercicio del sufragio.

Si se logra que los pueblos se convenzan de que el Gobierno y sus delegados solo intervendrán en las elecciones para amparar y no para oprimir á los electores; si los candidatos rechazan el calificativo de candidatos ministeriales, y aspiran solo á serlo de la opinion, ganándola á favor de la política y de la administracion del Gobierno, grande será el servicio que presten al pais y á las instituciones representativas, y muy en alto colocarán el prestigio del Gobierno y del partido que le apoya.

(Mañana.)

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA *de los cadáveres trasportados ayer dia* 31 *de Marzo de* 1881.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	2	»	2	16	»
4.ª clase.	1	»	1	»	»
Totales.	3	»	3	16	»

Palma 1 Abril de 1881. — El empresario, *Jaime Gibert.*

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 31 á las 5 t.

Recibido á las 6'32 m. t.

En el Consejo se han acordado varios nombramientos del ramo de la guerra.

Sigue el desbordamiento de los rios.

Las Potencias están acordes con la Tuquía respecto á la cuestion de Oriente.

Ayer se tomaron precauciones en Lóndres para evitar un atentado contra la Reina.

Interior, 21'62.

Exterior, 00'00.

Bonos, 101'10.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p%	21	65
Barcelona	21	53
Palma	21	60
Paris	20	25
Coloniales	88	00
Nortes	101	50
Banco de España	320	00
Empréstito de Cuba	97	75
Francias	00	00
Orenses	00	00
Ebros	00	00
Noroestes	9	00
Almansas	208	00
Banco de Castilla	00	00

Libros de lance.

Se venden en la calle de Palacio n.° 4.

Historia Sagrada Calonge 2 rs.
Agricultura Abela y Sainz 10 rs.
Tratado de Cosmografia 4 rs.
Coleccion de autores selectos latinos y castellanos 8 rs.
El rondador de Sevilla comedia 2 rs.
Fábulas de Iriarte 1 rl.
Compendio de Historia Sagrada 2 reales. (2)
Apuntes de economia politica 4 rs.
Catecismo Fleury 1 rl.
Compendio de la historia de España 2 reales.
Reduccion de dobleros á libras 2 rs. (1)
Reales decretos sobre jurisdiccion de hacienda 2 rs.
Cosas que serán por Javier Mendoza 2 rs.
El evangelio del pueblo 2 rs.
Un baile de Máscaras ópera 2 rs.
A las armas ó á las urnas Lafuente 1 rl.
I Crociati ópera 2 rs.
Crispino é la comare 2 rs.
La República, Garrido 1 rl.
Los maestros mayores de fortificaciones 1 rl.
Ordenanza de la milicia nacional 0'25 rs. (6)
Manifiesto de Joaquin Jaumar 1 rl.
Navegacion del Océano Atlántico, A. B. Becher 8 rs.
Derrotero de las Antillas 4 rs.
Horvat de Philosophia 6 rs.
Reglamento de contabilidad 3 rs.
Gramática castellana Herranz 2 rs.
Gramática arreglada al prontuario de ortografia 1 rl.
Ordenanza para el reemplazo del ejército 2 rs.
Compañía universal del canal de Suez 2 rs.
Memoria sobre el seguro por bajas de Guerra 1 rl.
Gramática francesa 1 rl.
Trozos escogidos 1 rl.
Geminis 2 rs.
Ivris publici 4 rs.
Aritmética Botia 3.ª edicion 4 rs.
Aritmética Botia 4 rs. (2)
Etica, Rey y Heredia 12 rs. (2)
Matemáticas, Cardin 10 rs. (2)
Lógica, Rey, 12 rs.
Aritmética, Cirodde 20 rs.
Física y química, Santisteban 40 rs.
Fabiola ó Catacumbas 8 rs.
Fisiología, Monlau 12 rs.
Psicología, Monlau 8 rs.
Geografía astronòmica Paez, 6 rs.
Conquista de Granada 8 rs.
Temas franceses, Berbrenger 2 rs.
Epitome, 2 rs.
Geografía, Fórnes, 4 rs.
Guia notarial, 6 rs.
Historia sagrada Lloriguet 3 rs.
Guia de caminos 2 rs.
Táctica de caballería, 4 rs.
La ciencia de la mujer 4 rs.
Estudios sobre la edad media Pi Margall 1 rl.
Ejercicios espirituales, Villacastin, 2 rs.
La Razon, 1 rl.
Desconsuelo de Raimundo Lulio, 2 reales. (3)
Tratado de Partida doble, 2 rs.
La fé católica y el espiritismo 1 rl.
Ciencia de dar fé 6 rs.
Martin el espósito 6 rs.
Selecta profanis 4 rs.
Geografía, Balaguer y Bosch 2 rs.
Gramática Raimundo de Miguel, 4 rs.
Discurso de Castelar 1872, 0'25 rs.
Atlas, Paluzie 6 rs. (2)
Historia de Jesus 20 rs.
Patrocinio en la corte de la luna 10 rs.
El Papa y los Gobiernos populares 6 rs. (2)
Faros de las costas occidentales de Europa 4 rs.
El astrólogo, 2 rs.
Estado de la armada, 4 rs.
Hernan Cortés, 8 rs.
Quien será el Rey de España, 1 rl.
Clave de Temas, Benot, 6 rs.
Gramática española-francesa, Sobrino 4 rs.
Almanaque balear 1876 1 rl.
Enciclopedie roret 2 rs.
Ejercicio cotidiano 1 rl.
Geografía, Florez 2 rs.
Descripcion de Santander 6 rs.
Almanaque democrático 1865 1 rl.
Amigo de los niños 3 rs.
Oficial aventurero Scott 1 rl.
Historia geográfica de San Juan de Puerto-Rico 2 rs.
Historia geográfica de Chile 2 rs.
Estatutos de los despoblados de España 1 rl.
Reglamento de la Academia de infantería 1 rl.
Juanito 2 rs.
Augusti Liberti 1 rl.
Compilacion municipal reformada 1 rl.
Geografía Maimó 2 rs.
Las plantas, Gomis 2 rs.
Les contes de L'atelier 2 rs.
Aritmética, Ferrando Trinitario 1 rl.
El hombre inculto 2 rs.
España desde el reinado de Felipe II 4 reales.
Novelas de Miss Harriet Martineau 2 rs.
Almanaque democrático 1856 2 rs.
Calendario democrático 1862 1 rl.
Stiffelio ópera 2 rs.
La Gazza ladra ópera 2 rs.
Almanaque de la Democracia 1865 1 rl.
El Hebreo ópera 2 rs.
I due foscari ópera 2 rs.
La Sonámbula ópera 2 rs.
Aritmética Solá 4 rs.
Apuntes de la nacion española 1 rl.
La República, Soler 1 rl.
El Socialismo Garrido 1 rl.
La Liga aduanera 1 rl.
Enagenacion del patrimonio de Aranjuez 2 rs.
Pastoral de D. Rafael Manso 1 rl.
Código penal 2 rs.
L' Abeille 2 rs.
L' Adolescence 2 rs.
Resultados morales del sistema romano 1 rl.
Histoire de France 2 rs.
Doctrina por D. Bernardo Nadal 1 rl.
Doctrina por D. Domingo Costa 1 rl.
Gramática por Alemañy 1 rl.
Aurelio y Alexandra 1 rl.
Manuscrito Paluzie 3 rs.
El arbolado público 1 rl.
El escocés en la corte de Luis XI 2 rs.
Exercices et devoirs 2 rs.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El sábado 9 de Abril próximo, á las 12 de la mañana y en el local de estas Oficinas (Estacion de Palma) tendrá lugar la subasta para el suministro de todo el acei te de Olivas que pueda necesitarse en lo que resta de este año y durante el de 1882, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los dias laborables de 9 y media de la mañana á 2 de la tarde en las espresadas oficinas, donde además se facilitarán todas las noticias que deseen los que quieran tomar parte en la subasta.

Palma 23 de Marzo de 1881.—Por la Compañía de los Ferro carriles de Mallorca.—Su Director General, Guillermo Moragues.

UNA VERDAD.
¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

¡¡Por 9 duros!!
EN TRES MESES.

Unica clase para aprender bien teneduria de libros. S. Miguel 94.

DICCIONARI
Mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totas sas vèus d' us modèrn y antic que no 's troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciències, arts, oficis, professions: comèrs, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castellá, admêsas en sas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilidat, es prèu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.
PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatn sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios
Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

FRANCES Y TENEDURIA DE LIBROS.

Se enseña á leer escribir y hablar francés en tres meses.

Teneduria de libros en un mes. Calle de Apuntadores 16 principal. 5—2

PARA ALQUILAR.

Hay para alquilar unos entresuelos en la calle de Morey con las comodidades apetecibles. En la libreria de Guasp informarán. 9

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser *«Singer» legítimas*, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

3 dobladillos de diferentes anchos.
1 ribeteador de bieses.
1 pié para los mismos.
1 pieza para sobrecargar costuras.
1 acolchador.
1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.
Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.
Sucursal en Palma.
4, *JAIME II, NUM.* 4.

PREPARACION PARA INGRESO
en las carreras militares.

A cargo de un ex-profesor de la Academia de Infantería. Darán antecedentes en la farmacia del pas d' en quint. 3—3

FOUARD

inventor de la nueva *Cola Universal*, fuerza de 100 kilos, ha dejado el depósito calle de Jaime 2.° esquina á la de Odon-Colom número 36, donde se encargan de toda clase de composturas. 15—6

VENTA.

Se vende una casa compuesta de primer y segundo piso y forman una sola habitacion con bastante capacidad para una familia, esta situada calle de Pelaires número 15. Para el ajuste de la venta se halla comisionado D. Juan Palou y Coll notario. 17

¡¡Caballeros!!
¡Ojo Ojo!

¡VISITAD LA PANERIA NUEVA de la calle de Jaime II, (antes Bastaixos número 75 que encontrarán una gran realizacion de géneros de verano, última novedad.

¡¡CON UN 50 POR 100 DE REBAJA!!
NO EQUIVOCARSE
75 *Jaime II, (antes Bastaixos)* 75.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS
CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.
Hay para vender varias prendas. 12

CASAS PARA ALQUILAR.

Hay dos en el Molinar de Levante con muy buena vista cerca de la iglesia, y con todas las comodidades apetecibles para una familia. Informarán en Palma calle de Hostales número 15. 1

ALQUILER.

En la casa zaguan de la plaza del Cármen frente al coartel del mismo nombre, hay para alquilar el segundo piso que reune toda clase de comodidades. En el entresuelo del mismo zaguan darán razon.

En la calle del Palau, se venden dos casas situadas con los números 18 y 16 botija y entresuelos. Darán razon calle de San Pedro Nolásco núm. 10. 15

CULTOS SAGRADOS.

Dia 2.

San Francisco de Paula, fundador.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Cayetano, dedicadas á San Francisco de Paula, esposicion á las seis y media, á las diez y media misa mayor solemne con música y sermon que dirá D. Bernardo Vaguer presbítero, y al anochecer rosario, oracion, trisagio, y solemne reserva de Su Divina Majestad, precedida de Te-Deum.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 31.

De Argel en 20 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 23 mar., 35 pas. efectos y ganado.

De Mahon en 15 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., 24 pas. balija y efectos.

De Cette en 4 dias jabeque Belisario, de 70 ton., pat. Antonio Alemañy, con 7 m., 1 pas. y efectos.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. Benito Pomar, con 20 mar., pas. balija y efectos.

Para Barcelona vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. José Font, con 21 mar., pas. y lastre.

El incomparable.

El sábado en la Plaza del Mercado desde las nueve á la una se venderá el *Insecticida fulminante* que mata instantáneamente toda clase de insectos al precio de 1, 2, 3 y 4 rs. Pasadas las horas de venta dirigirse á M. Cappeau en la fonda de Europa.

COMANDANCIA MILITAR
de Marina.
PROVINCIA DE MALLORCA.

Honrado por el Excelentísimo señor Almirante de la Armada Marques de Rubalcaba, para tomar la iniciativa al objeto de instalar en esta Capital una junta local de la caritativa y humanitaria sociedad, Española de «Salvamento de náufragos.» La que debe ser designada por los señores suscritores que á ella se asocien, y en la imposibilidad de dirigirse particularmente á todos los habitantes de esta Isla, les ruego en general (por medio de este anuncio) se sirvan concurrir á las 11 del dia 6 del actual en el salon de la Excelentísima Diputacion Provincial al objeto indicado; esperando de sus benéficos sentimientos secundarán tan Nacional y cristiana idea.

Palma 1.° de Abril de 1881.—José Ramis de Aireflor.

ACADEMIA DE CORTE
para Señoritas.
Calle de Palacio núm. 31 piso 2.°

MADRES Se enseña el arte de cortar y confeccionar toda clase de prendas por un sistema nuevo que es tan fácil como rápido y económico GRAN proporcion de tener la MODISTA en casa que ahorra y no gasta dinero para seguir los caprichos de la MODA, concluido el curso la sorteará el establecimiento segun enducen los prospectos á las señoritas Alumnas que lo soliciten.

Se cortan patrones.

Se cortan é hilvanan prendas para Señoritas.

Calle de Palacio núm. 31 piso 2.°
8—1

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para el Sábado 2 de Abril de 1881.

1.° Sinfonía.

2.° Se pondrá en escena, con todo el aparato que su interesante argumento exige, el entusiasta y popular drama en 5 actos y en verso, original de D. Isidoro Gil de Zárate, titulado:

CÁRLOS II EL HECHIZADO.

Para el desempeño de cuya protagonista, en obsequio á los aficionados, se ha prestado gustosa una reputada actriz, ventajosamente conocida en esta capital.

Entrada general. . . . . 1 rl.
A las 8.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

PALMA.—Impr. de B. Rotger.